3547

393

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA **ALCALDÍA DE APARTADÓ** OFICINA JURIDICA	Código: F-ADM-CC-016
		Versión: 02
	DELEGACIÓN DEL SUPERVISOR	Fecha de aprobación: 22/01/2016
		Página 1 de 1

Apartadó, 24 de mayo 2023

Señora:
MARLEN MABIANA PIEDRAHITA PEREZ
Secretaria De Despacho - Secretaría De Inclusión Social
Alcaldía Municipal

Asunto: comunicación de designación para la supervisión

Apreciada señora:

Me permito comunicarle que ha sido designada para realizar la SUPERVISIÓN del contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS NRO.246** del 24 de mayo 2023 celebrado con **ALDESO S.A.S**, identificado con el Nit **900500537-3**, representada legalmente por la señora **MATILDE EUGENIA ARANGO MORA**, identificada con la cedula de ciudadanía N° **42999663,** con el objeto de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ATENDER A LOS ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE ABANDONO Y ADULTOS BENEFICIARIOS DE LOS CENTROS DÍAS, ESTÁ ATENCIÓN SE REALIZARÁ OPERANDO EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR MI DULCE HOGAR DEL CORREGIMIENTO DE CHURIDO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ**. Dicho contrato tiene un plazo **SIETE (07) MESES Y QUINCE (15) DIAS** y un valor de **SEISCIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M.L. ($602.792.995).**

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en la clausula **OCTAVA,** del dicho contrato, y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor de supervisor de los contratos, igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Municipio. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Para el efecto de lo señalado en esta comunicación, me permito informarle que el contrato y sus anexos se encuentran en la red del Municipio, en la dirección (\\172.16.14.19)

Atentamente,

FELIPE CAÑIZALEZ PALACIOS
Alcalde Municipal

Elaboró: cruz Erley Lopez.
Revisó: Hosmany Castrillón Salazar

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA **ALCALDÍA DE APARTADÓ** **OFICINA JURIDICA**	Código: F-ADM-CC-016
		Versión: 02
	DELEGACIÓN DEL SUPERVISOR	Fecha de aprobación: 22/01/2016
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN

En Apartadó, siendo las 11:05 a.m. del día 24 de mayo 2023, en las instalaciones de la Oficina Jurídica de la Administración Municipal, se notifica personalmente a la señora **MARLEN MABIANA PIEDRAHITA PEREZ,** identificada con cédula N° 39.420.071 de Apartadó, del contenido de la comunicación de designación para la supervisión, expedida el 24 de mayo 2023, mediante la cual se "designa como supervisor del contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS NRO.246** del 24 de mayo 2023.

NOTIFICADOR(A) **NOTIFICADO(A)**